FIJADO

2 8 MAY 2021





Al contestar cite estos datos:

Radicado. No: *20214200024571*

San Andrés, Islas Fecha: 25-05-2021

Señor (a):

ARNULFO CORPUS JAY Cód. Suscriptor No.1001325

Ruta: 5 5030 4756 Dirección: SAN LUIS San Andrés Isla

Ref. Información factura anterior

Asunto: Proceso de Facturación - cargue de kilovatios horas, consumo mes de abril de 2021

Estimado usuario,

Mediante la presente nos permitimos informarle, que la factura No. 211256832 expedida el 06 de mayo de 2021, correspondiente al consumo de abril de 2021, fue liquidada con base a su promedio individual, ya que ésta presentó una desviación significativa del consumo de energía en dicho periodo. Lo anterior quiere indicar, que la empresa al tomar la lectura el 01 de mayo de 2021 y al realizar la diferencia de lectura con la tomada el 01 de abril de 2021, su consumo de energía superó el 80% de lo establecido en el contrato de condiciones uniformes (se multiplica su consumo promedio de los últimos seis meses por 1,80).

Al presentarse este tipo de situaciones atípicas en los consumos de los usuarios, la empresa debe aplicar lo establecido en la **Ley 142 de 1.994** en su:

ARTÍCULO 149. DE LA REVISIÓN PREVIA. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores o en la de suscriptores o usuarios en circunstancias semejantes o mediante aforo individual; y al aclarar la causa de las desviaciones, las diferencias frente a los valores que se cobraron se abonarán o cargarán al suscriptor o usuario, según sea el caso.

(Negrilla por fuera del texto)

Para aclarar la causa de las desviaciones significativas, la empresa procedió a realizar revisión técnica el día 21 de mayo de 2021, en la cual se evidenciaron los siguientes aspectos:

El servicio es tipo de uso residencial.

Cuenta con equipo de medición Bifásico Trifilar.

PÁGINA 1 DE 2 CÓDIGO: MD-GCN-05 V: 006 FECHA: 27 DE JULIO DE 2020 Av. Providencia No. 4 - 135
PBX: (8) 5 13 1011
E-MAIL: into@sopesa.com
San Andrés, Providencia y San

San Andrés, Providencia y Santa Catalina - Colombia
WWW.Sopesa.com

#SOPESA Te Acompaña. Recuerde lavar sus manos para prevenir la propagación del Covid-19.



CÓDIGO: FT-GCN-03

VERSIÓN: 001

FECHA: 6 DE MAYO DE 2019

20214200024571

- Medidor funcionando correctamente.
- No se evidenciaron fugas perceptibles de energía.
- De acuerdo con la lectura encontrada (27410 kWh), existe secuencia con la lectura tomada el 01 de mayo de 2021 (26828 kWh).

Teniendo en cuenta que no se encontraron situaciones atípicas en la revisión y que el medidor funciona de manera correcta (registra de manera adecuada los consumos de energía del usuario), la empresa procedió a cargar los kilovatios-hora dejados de facturar y consumidos por el usuario, tal como lo indica el siguiente cuadro:

KILOVATIOS-HORA A CARGAR						452	
TOTAL KILOVATIOS-HORA						616	164
01-mayo/01 abril/21	310000008490	26212	26828	616	1	616	164
Periodo	# Medidor	Lectura Anterior	Lectura Actual	Diferencia de Lectura	F. M	Kilovatios-hora consumidos	Kilovatios hora Facturados

F.M.=Factor Multiplicador

Finalmente se le informa que en la próxima factura correspondiente al consumo de mayo de 2021, que será expedida en junio del 2021, se verá reflejado el cargue de dichos kilovatios-hora dejados de facturar, bajo el concepto ajuste energía kWh.

sopesa

Atentamente,

WILSON ARROYO CHIC Director, Comercial

Elaboró: Loid O'Neill jay. Revisó: Saúl Santamaría.

PAGINA 1 DE 1 CÓDIGO SUSCRIPTOR RAD. SALIDA AÑO HORA 11:00M 4200024571 VISITA Nº 1 HORA C D B VISITA Nº 2 AÑO C D B 10:00 # VISITA Nº 3 AÑO HORA X C D VISITA Nº 4 DIA HORA C D VISITA Nº 5 DÍA MES D CAUSALES A. USUARIO NO ENCONTRADO C. SE REHÚSA A RECIBIR D. OTROS B. USUARIO DE VIAJE HORA FIRMA MENSAJERO DÍA 4:30 702

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

PÁGINA 2 DE 2 CÓDIGO: MD-GCN-05

V: 006

FECHA: 27 DE JULIO DE 2020

www.sopesa.com